DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 19/2019

"ALQUILER DE OFICINA PARA EL SENAVE PISO 5 - EDIFICIO PLANETA I, - LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO LC Nº 02/19"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes junio del año dos mil diez y nueve, siendo las once y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **"ALQUILER DE OFICINA PARA EL SENAVE PISO 5 EDIFICIO PLANETA I, - LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO LC Nº 02/19"; aprobada por Resolución 343 de fecha 27 de mayo del 2019; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra el Sr. Oscar M. Huerta R. con C.I. Nº 2.190.733 en su representación quienes firmarán en Acta.**----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la LC Nº 02/19 de la Locación de inmueble determinada, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- **OSCAR MANUEL HUERTA RECALDE**

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	MONTO TOTAL GS.
1) OSCAR MANUEL HUERTA RECALDE	286.000.000.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo

Oscar Huerta Reca...
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 9932

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento	Fotocopia poder	Copia de cédula	Cumplimiento tributario	Estatutos Sociales	Constancia de Ruc	DDJJ Art. 40	Impuesto inmobiliario	DDJJ del Menor	Fotocopia simple titulo
1	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y treinta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. Jazmin de Wenger .....

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Sr. Oscar M. Huerta R. .....

Oscar Huerta Recalde
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 9033